

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL

12 DE FEBRERO DE 2009

A doce días del mes de Febrero de 2009, siendo las 09:02 horas, y, en atención a que el señor Alcalde de la Comuna Don Juan Paulo Molina Contreras se encuentra con Feriado Legal, el señor Presidente, Concejal Sr. Mario González Maturana da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2009. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don **Carlos Urzúa Morales**
- Doña **Marta Cádiz Coppia**
- Don **Oswaldo Maturana Correa**
- Doña **Karol Muñoz Pérez**
- Don **Gabriel Bilbao Salinas**

Concurre además el Sr. Alcalde (S) Don Sergio Salazar Meza.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- √ PATENTE DE RESTAURANT, A NOMBRE DE JOSÉ ANTONIO MORELL CARCAMO SERVICIOS GASTRONÓMICOS EIRL, PARA SER TRABAJADA EN CALLE CHACABUCO N° 370 DE ESTA CIUDAD.

El señor Presidente informa que el Sr. Alcalde (S) le ha dado a conocer que el Departamento de Rentas y Patentes ha remitido la Ficha de Evaluación correspondiente a Patente de Restaurant, a nombre de José Antonio Morell Cárcamo Servicios Gastronómicos EIRL, para ser trabajada en calle Chacabuco N° 370.

Solicita votación del Concejo Municipal para aprobar la Patente individualizada precedentemente.

Concejal Sr. Bilbao: Aprueba Patente de Restaurant señalada.

Concejala Sra. Cádiz: Aprueba Patente de Restaurant señalada.

Concejal Sr. Maturana: Aprueba Patente de Restaurant señalada.

Concejala Sra. Muñoz: Aprueba Patente de Restaurant señalada.

Concejal Sr. Urzúa: Aprueba Patente de Restaurant señalada.


Señor Presidente: Aprueba Patente de Restaurant señalada.



En consecuencia, se aprueba por unanimidad Patente de Restaurant, a nombre de José Antonio Morell Cárcamo Servicios Gastronómicos EIRL, para ser trabajada en calle Chacabuco N° 370.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la Sesión siendo las 9:20 horas.

Para conformidad firman:


MARIO GONZALEZ MATURANA
CONCEJAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL




JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL